



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de San Luis Potosí
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"**

Oficio No. PFPA/30.3/0154/2022

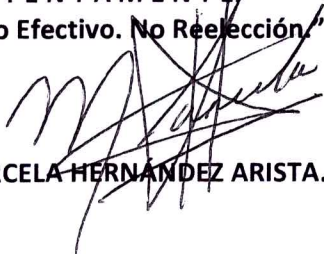
San Luis Potosí, S.L.P., a los 10 días del mes de octubre de 2022.

**ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del 12 al 12 de octubre del año curso, para realizar Inspecciones en Materia de Impacto Ambiental del Municipio de Villa de Reyes, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 párrafos segundo, tercero y cuarto artículo 66, párrafos primero, segundo tercero y cuarto del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo. No Reelección."


LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.



Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 letra B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p.- Lic.

L'MHA/I'CHS



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 26/10/2022

Consecutivo por
Área: F 102/REF 089

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HECTOR FERNANDO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Visita de inspección en Materia Impacto Ambiental.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
VILLA DE REYES, S.L.P.	12/10/2022	12/10/2022	0.5	\$312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA
GÓMEZ

Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO

Autoriza

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA

Vo.Bó.
Encargada de Despacho

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de
Elaboración: 26/10/2022

Consecutivo
por Área: F 102/REF 089

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: GLORIA GÓMEZ HÉCTOR FERNANDO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 12 DE OCTUBRE DE 2022

Lugar: DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Visita de inspección en Materia Impacto Ambiental en ANP Parque Nacional el Gogoron.

Síntesis: El Día 12 de octubre del año 2022, se realizó visita de inspección en Materia Impacto Ambiental por CUS en terrenos forestales.

Conclusión: Durante el recorrido por ANP "Parque Nacional el Gogoron", se detectó obras y actividades de competencia de la Federación.

Resultados Obtenidos: Cabe hacer mención que No hubo persona alguna que pudiera atender la presente diligencia en materia Impacto Ambiental por obras y actividades de competencia de la Federación, sin autorización de la SEMARNAT. Por lo que se tratara de investigar donde se puede localizar al dueño del terreno para realizar dicha actuación ya que se encuentra abandonado.

Contribución: Ninguna

Atentamente

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.